

HERALDO ALAVÉS

Diario de mayor circulación en la capital y en la provincia

Año XXV | Heca, 5 - Teléfono 96

Franqueo concertado

VITORIA, JUEVES 16 ABRIL DE 1925

Ocho páginas diarias

Repartido de Correos, 14

Núm. 10.748

NUESTRO MUNICIPIO

La Compañía Automóviles de Alava consigue el monopolio para el servicio urbano

LA PERMANENTE

Con asistencia de los señores Osma, Araviatorre, Echauri, Erbina y Moreno, y presidiendo el Alcalde, señor Echevarría, se abrió la sesión a las siete y minutos.

Asuntos de trámite

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria que tuvo lugar el día 8 del actual.

El estado de Caja es de pesetas 188.771,61.

Relación del producto de arbitrios obtenido durante la semana última, pesetas 95.544,33.

Comunicaciones oficiales

Circular de la excelentísima Diputación de Provincial invitando a este Ayuntamiento a que haga oferta a la Comisión Provincial de terrenos destinados a la colonización, fomentando de este modo la agricultura y repoblación rural.

A Fomento.

Comunicación del señor Juez Municipal de esta Ciudad, interesando se le provea de seis tomos impresos destinados a las inscripciones en el Registro Civil.

Que los adquiera el señor Juez y pase a cargo.

Dictámenes

Informe del señor Oficial Letrado, que quedó sobre la mesa en la anterior, en la instancia de don Antonio Fornés, maestro nacional en súplica de que se le satisfaga la cantidad que venía percibiendo en concepto de indemnización por renta de casa.

Se le conceden 600 pesetas y casa a su esposa.

Informe del señor Arquitecto Municipal en la instancia de don Julián E. de Otazu, propietario de la casa núm. 4 de la calle de Santiago, solicitando autorización para reedificar dicha casa.

Concedido.

Informe del señor Inspector técnico de jardines, paseos y arbolado, en la instancia de don Hipólito Fz. de Trocóniz, solicitando se acuerde la rescisión del arriendo de un terreno de su propiedad sito en el término de Recapieli, que lo cedió al Municipio para la plantación de árboles y que no se utiliza; así como que se efectúe el deslinde de dicha finca por el lado Este.

Que pase a Fomento.

Informe del señor Fontanero Municipal en la instancia del señor Vocal Secretario de la Junta Directiva del Hospital Civil de Santiago, solicitando la condonación del exceso de consumo de agua habido en dicho establecimiento en el año 1924.

Se condona el 50 por ciento del consumo.

La apertura de la calle de San Prudencio

Escrito del señor Arquitecto Municipal presentando el pliego de condiciones para el derribo de la casa número 23 de la calle de San Antonio, para la completa apertura de la de San Prudencio.

Se acuerda que, desde que se adjudique al contratista el derribo se le den cuarenta días de término para efectuarlo, desconfiándose los festivos y lluviosos. El tipo será libre y los materiales quedarán de propiedad del contratista.

Se acuerda que, desde que se adjudique al contratista el derribo se le den cuarenta días de término para efectuarlo, desconfiándose los festivos y lluviosos. El tipo será libre y los materiales quedarán de propiedad del contratista.

Se acuerda que, desde que se adjudique al contratista el derribo se le den cuarenta días de término para efectuarlo, desconfiándose los festivos y lluviosos. El tipo será libre y los materiales quedarán de propiedad del contratista.

Se acuerda que, desde que se adjudique al contratista el derribo se le den cuarenta días de término para efectuarlo, desconfiándose los festivos y lluviosos. El tipo será libre y los materiales quedarán de propiedad del contratista.

Se acuerda que, desde que se adjudique al contratista el derribo se le den cuarenta días de término para efectuarlo, desconfiándose los festivos y lluviosos. El tipo será libre y los materiales quedarán de propiedad del contratista.

Se acuerda que, desde que se adjudique al contratista el derribo se le den cuarenta días de término para efectuarlo, desconfiándose los festivos y lluviosos. El tipo será libre y los materiales quedarán de propiedad del contratista.

Se acuerda que, desde que se adjudique al contratista el derribo se le den cuarenta días de término para efectuarlo, desconfiándose los festivos y lluviosos. El tipo será libre y los materiales quedarán de propiedad del contratista.

Se acuerda que, desde que se adjudique al contratista el derribo se le den cuarenta días de término para efectuarlo, desconfiándose los festivos y lluviosos. El tipo será libre y los materiales quedarán de propiedad del contratista.

Se acuerda que, desde que se adjudique al contratista el derribo se le den cuarenta días de término para efectuarlo, desconfiándose los festivos y lluviosos. El tipo será libre y los materiales quedarán de propiedad del contratista.

Se acuerda que, desde que se adjudique al contratista el derribo se le den cuarenta días de término para efectuarlo, desconfiándose los festivos y lluviosos. El tipo será libre y los materiales quedarán de propiedad del contratista.

Se acuerda que, desde que se adjudique al contratista el derribo se le den cuarenta días de término para efectuarlo, desconfiándose los festivos y lluviosos. El tipo será libre y los materiales quedarán de propiedad del contratista.

Se acuerda que, desde que se adjudique al contratista el derribo se le den cuarenta días de término para efectuarlo, desconfiándose los festivos y lluviosos. El tipo será libre y los materiales quedarán de propiedad del contratista.

Se acuerda que, desde que se adjudique al contratista el derribo se le den cuarenta días de término para efectuarlo, desconfiándose los festivos y lluviosos. El tipo será libre y los materiales quedarán de propiedad del contratista.

Mociones

Mociones de la Comisión de Instrucción Pública, proponiendo que las horas de clase en las escuelas municipales sean seis diarias; tres por la mañana y otras tres por la tarde.

Se aprueba.

Moción de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, sometiéndola a la aprobación de la Comisión Municipal Permanente, varias instancias de inclusión en el Censo de Pobres.

Se aprueba.

Moción del señor Concejal delegado en los servicios de alm-

cenos municipales, proponiendo se vendan en pública subasta los materiales inservibles existentes en dichos almacenes.

Que se anuncie la subasta.

Escrito de don Lorenzo Aranequi y don José Díez Montes, solicitando su inclusión en el padrón de habitantes de este término municipal.

Se accede.

Fuera del Orden, dió cuenta el señor Alcalde del acuerdo recaído en la Junta celebrada en la Diputación acerca del nuevo Matadero.

EL PLENO

A las ocho menos cuarto se declaró abierta la sesión presidiendo el señor Echevarría.

Asisten 17 concejales de los 29 consabidos o sea los señores Echauri, Osma, Araviatorre, Erbina y Moreno, más los señores Ugarte, Lengaran, Gil-Pangua, Irazu, Egaña, Ochoa L. de Alda, Insagurbe, Díez-Mandojana, M. de Lahidalga y Hayet.

Asuntos de trámite

Acta de la sesión celebrada por el Pleno el día 3 del actual.

Se aprueba.

Cuenta de honorarios que presenta el Ingeniero de Caminos al servicio de la Corporación, don Roberto Dublang, importante 833 pesetas.

Osma pide y así se acuerda, que se abone esta cantidad con cargo al crédito de 150.000 pesetas para las obras del Gorbea.

Dictámenes

Dictamen de la Comisión de Fomento en la instancia del Ingeniero don Elías L. de Ullivarri, Inspector técnico del servicio de alumbrado público, en solicitud de que se le señale sueldo anual por cuantos trabajos técnicos se le encomienden.

Se aprueba el dictamen señalándole 1.500 pesetas.

Informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, en el escrito presentado por el jefe del Laboratorio Químico Municipal, solicitando aumento de sueldo en atención a los múltiples servicios que le están encomendados, años de servicio y categoría.

Se eleva el sueldo a 5.000 pesetas y se acuerda que cuando sea nombrado el Farmacéutico Municipal, se delimiten las funciones de ambos.

Informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, en el escrito deducido por el Conserje y mozos del Laboratorio Químico Municipal, solicitando aumento de sueldo.

Se accede, equiparándolos a los de analoga categoría.

Informe del señor Delegado Inspector de paseos y jardines, en la instancia suscrita por los encargados de los evacuatorios municipales que solicitan aumento de sueldo.

Se accede, aumentando también las horas de servicio.

Los autobuses

Informe del señor oficial letrado en la instancia de la Compañía de Automóviles de Alava solicitando el monopolio durante diez años de la explotación de autobuses urbanos.

El informe del letrado, con gran acopio de citas legales y considera-

ciones, fundamentadas con arreglo a Derecho, es contrario al monopolio.

El señor Irazu pide la palabra y da lectura a unas cuartillas en las que expone los razonamientos aducidos por él en apoyo de la solicitud de monopolio.

Se refiere al dictamen del letrado y dice que éste divide en tres apartados el contenido de la solicitud presentada por la Compañía Automóviles de Alava, pidiendo el monopolio durante diez años, de la explotación del servicio de autobuses urbanos y la exención de los tributos que gravan la industria de transportes, presentando para su aprobación los itinerarios, horas de servicio, y tarifas a que han de ajustarse las futuras líneas de autobuses. Estos tres apartados son: a) si el Ayuntamiento puede otorgar a una empresa particular el monopolio de un servicio no municipalizado; b) aprobación de los itinerarios, tarifas y demás circunstancias inherentes a la realización del servicio de transporte de viajeros; c) si corresponde a la competencia municipal el declarar la exención temporal de la contribución que grava la industria de transportes.

Para negar el monopolio, se basa, aparte de otras consideraciones que pudiéramos llamar de índole histórica, como el principio de libertad profesional proclamado por las Cortes de Cádiz y reconocido en el artículo segundo de la Constitución, muy discutible si tienen aplicación en este caso, ya que legislación posterior ha venido a dar carta de naturaleza legal a los monopolios, se basa, digo, en que el Estatuto Municipal, ni siquiera, dice él, autorizaría este monopolio a los Municipios, y en el mismo artículo que cita, el 170, hallo yo argumento para opinar de diverso modo, ya que autoriza el de tranvías, lo que nos permite por extensión y no por traducción interpretar autobús donde dice tranvía.

Se ocupa en establecer las diferencias y analogías existentes entre los tranvías, autobuses y otros medios de comunicación y transporte, para convenir en que pueden aplicarse las leyes dictadas con vistas a las líneas tranviarias, a los demás vehículos no conocidos en la época en que se legisó y pasa a estudiar el segundo punto, en que dice cree estar de acuerdo, el señor Oficial Letrado, la Compañía solicitante y yo, en que es de competencia y puede y debe el excelentísimo Ayuntamiento, estudiar y aprobar itinerarios, horas de servicio, tarifas y hacer cumplir cuantos preceptos figuren en las Ordenanzas Municipales, con detalles de capacidad, seguridad,

Primo de Rivera rehusa un homenaje

Mi empresa es de tal índole--dice--que no admite recompensas materiales

MADRID.—El Alto Comisario, general Primo de Rivera, ha enviado al alcalde de Madrid el siguiente telegrama:

«En «A B C» del 13 del actual, leo con sorpresa que el Ayuntamiento de Ceuta se ha dirigido al que V. E. preside, solicitando se dirija a los de las restantes capitales de España, pidiendo una recompensa para mí. Le ruego dé carpetazo a tan extemporánea propuesta, pues los compromisos por mí contraídos con España al reclamar gobernarla, están muy lejos del cumplimiento que tiene derecho a exigirme, estando en cambio pendientes de recompensas los de muchos generales, jefes y oficiales y clases de tropa que rindieron su vida o extremaron su valor en momentos difíciles, algunos de ellos decisivos.

En igual caso se hallarán otros funcionarios dignos de recompensa y estímulos.

Mi empresa es de tal índole que no admite recompensas materiales. Si la culmino el reconocerlo así España y el Rey, será la única adecuada. Si, torpe o vano, emprendí audaz lo que no había de tener alientos o condiciones para terminar, del desdén de España no me consolarían grados, ni cruces, ni honores por el estilo.

Le saluda afectuosamente, Primo de Rivera.»

condiciones higiénicas de los coches, utilización de éstos por la Guardia Municipal y Autoridades en actos propios de su ministerio, etc.

En cuanto al tercer apartado, sigue el señor Irazu, nos informará el señor Oficial Letrado, que solo a la Diputación Provincial corresponde declarar la exención que se pretende. En esto estoy plenamente de acuerdo, y al final me permitiré presentar una solución.

Ahora voy a permitirme, repitiendo que lamento muy de veras discrepar del señor oficial letrado, decir el argumento en que me fundo para creer, que el monopolio puede y debe concederle el excelentísimo Ayuntamiento. Lo último legislado referente a transportes es de fecha 11 de Diciembre de 1924, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Alava, el martes 13 de Enero de 1925. Todo él, como verá quien lo leyere, está encajinado a la concesión de monopolios, con el marcado interés que vuestras señorías deducirán de la lectura de los siguientes artículos: (artículos 2.º y 3.º del capítulo 1.º). El resto del reglamento, siempre respirando monopolio, se refiere al nombramiento de la Junta de Transportes, funcionamiento de la misma, casos de caducidad, etc.

Veamos ahora, si entre los vehículos objeto de monopolio, incluye al autobús. Y es de hacer notar, que aquí, si que estando bien redactado para evitar confusiones, ni menciona la palabra tranvía.

Dice en el capítulo V, apartado C. «Servicios urbanos y suburbanos, con itinerario y horario fijos sin obligación de transportar normalmente la correspondencia». Esta es a todas luces, la definición del autobús, objeto de la solicitud que estudiamos.

Y a qué nos autoriza respecto a este servicio? Cabe mayor claridad que la contenida en el artículo 74 del mis-

El premio al talento para don Víctor Pradera

MADRID.—La Academia de la Historia ha concedido el premio al talento a don Víctor Pradera, como autor de la obra «Fernando el Católico y los falsarios de la Historia».

N. de la R.—HERALDO ALAVÉS se asocia a las muchísimas felicitaciones que tan distinguido amigo recibirá con motivo de esta tan alta como merecida distinción de que acaba de hacersele objeto.

mo reglamento cuando dice que: «los Municipios regularán con absoluta autonomía cuanto se refiere a estos transportes por el interior de las poblaciones», que vuestras señorías acaban de escuchar? Y el artículo 4.º que dice: «La intervención de las Juntas de Transportes con relación a los Ayuntamientos se entenderá que se refiere, sola y exclusivamente, a los caminos de carácter vecinal y no a las vías urbanas dentro de los cascos de las poblaciones, en las que los Municipios regularán con absoluta autonomía, cuanto se refiere a transportes». Cabe mayor insistencia y mayor amplitud de facultades que nos son tan beneficiosas al objeto de este debate?

Como consecuencia de todo lo aducido, el señor Irazu propone:

1.º Que se conceda por diez años el monopolio, siempre que a juicio del Excmo. Ayuntamiento, tenga bien atendido el servicio que la población requiere; para montar el cual se le dará un plazo de cuatro años.

2.º Que llegado ese momento, pueda el excelentísimo Ayuntamiento, estudiar de nuevo las tarifas, horario e itinerario y ratificarlos o modificarlos.

3.º Que sea motivo de pérdida de los derechos del Monopolio, una interrupción del servicio por más de tres meses y con un mínimum de dos coches.

4.º Que se gestione de la excelentísima Diputación la exención de tributos afectos a este servicio, mientras la empresa no produzca beneficios y si esto no fuera posible, que el excelentísimo Ayuntamiento, habida cuenta de lo meritorio de tal empresa y del bien que de su implantación puede seguirse a nuestra ciudad, subvención con una cantidad equivalente a lo que por tributos se le cobre, siempre entendido que será hasta que obtenga beneficios, y

5.º Que concedido desde este momento el monopolio, obligándose la empresa a implantar el servicio en el plazo de tres meses ofrecido, se nombre una comisión compuesta por los señores Dublang, Ullivarri, Salazar y los concejales que el Ayuntamiento designe, para que estudien y fijen los detalles del contrato por que se ha de regir dicha empresa, en sus relaciones con el Municipio.

Se aprueba por unanimidad lo que propone el señor Irazu y, en consecuencia se concede a la Compañía de Automóviles de Alava el monopolio, por diez años, del servicio de autobuses urbanos y se nombra una comisión compuesta de los ingenieros señores Dublang y Ullivarri, el Letrado señor Salazar y los concejales señores Osma, Lengaran y Hayet para formular el oportuno contrato entre la Compañía y el Ayuntamiento en el que se expresarán con todo detalle las condiciones del nuevo servicio.

La vivienda

Se dió lectura a una moción del capitular don Clemente Irazu, proponiendo se adopten varios acuerdos encaminados a solucionar el problema de la vivienda.

Asunto viejo es este sobre el que se

Si tiene usted hijos menores de cinco años y medio y les quiere como dice, resuélvalos el problema del mañana, suscribiéndoles en El Porvenir de los Hijos

para cuando se casen o tomen estado religioso. Es el mejor regalo que puede usted hacerles y la mejor demostración de cariño. Tarifas especiales para niñas, con devolución de las primas pagadas, si no llegan a casarse.

DELEGADO PARA LA PROVINCIA DE ALAVA: MAURO EZQUERRA

PLAZUELA DESAMPARADAS, 4 Teléfono 77 VITORIA

ha hablado más que para confeccionar el tratado de las Naciones y no se ha puesto una piedra ni creemos que se colocará un ladrillo.

La moción está bien orientada; pero adolece de un pequeño defectillo: el del dinero.

Propone el señor Irazu que se recabe el mortero de la Caja de Ahorros y todas las mociones y proyectos anteriores apuntan al mismo objetivo; pero, el arma no da chispas.

Lo que el señor Irazu quiere no es la edificación de muchas casas, sino las que buenamente se puedan construir con el dinero de que pueda desprenderse la Caja de Ahorros Municipal a un interés no mayor del 5 por ciento, citando en su escrito lo que han hecho otras poblaciones.

Creíamos nosotros que los tres ediles nuevos pensaban al unísono y anoche nos convencimos de lo contrario. Dialogaron el señor Irazu y don Pedro Félix en términos un tanto violentos.

Al tratar de que la moción pasara a estudio de la Comisión de Fomento el señor Irazu entendía que eso era echar el asunto al cesto de los demás que han surgido y proponía que se procediera de otro modo.

Se habló de nombrar una comisión que gestionara de la Caja de Ahorros una solución pronta y el señor Hayet dijo que él renunciaba a formar parte de aquella porque iría a la derrota.

El señor Irazu replicó que el que se considera derrotado de antemano no debe ir a ninguna parte, y el señor Hayet dijo que no toleraba insultos.

Y así se fué agriando la discusión, hasta que intervino el señor Alcalde y se acordó que la Comisión la formen los señores Erbina, Lengaran, Egñá y Hayet para entenderse con la Caja de Ahorros, no incluyéndose al señor Irazu por tener que ausentarse de Vitoria por unos días.

Instancias

Sale del salón el señor Alcalde.

Escrito de don Lino F. ZuricaIday, presidente de la Junta Provincial de Real Patronato de la lucha antituberculosa en demanda de una subvención anual.

A informe de la Comisión de Hacienda.

Escrito de los músicos que integran la Banda Municipal en súplica de que se derogue el artículo 8.º de montepío de empleados y se les eleven los sueldos en un veinticinco por ciento.

Se reforma el artículo en el sentido de que no comprende a los que cobren más de 1.500 pesetas y se acuerda concederles el aumento como gratificación.

Instancia del conserje de la Cas. Consistorial solicitando se le abonen

las horas extraordinarias como a los empleados del Matadero y de la Alhóndiga.

A informe de la Alcaldía.

Escrito de los dueños de los cafés Suizo y Moderno referente al pago de abonos anuales por la colocación de veladores en la vía pública.

Que pase a informe de la Comisión de Fomento.

Los chistularis

Irazu propone que conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento por el triunfo alcanzado nuevamente por los chistularis vitorianos; el señor Erbina pide para ellos una gratificación y se acuerda darles 250 pesetas, y, por último, el señor Echauri propone y se acuerda expresar a cada uno el agradecimiento de la Corporación, por medio de una carta, encomiando su triunfo.

El señor Egñá propone que conste en acta el sentimiento del Pleno por el fallecimiento de la señora esposa del arquitecto municipal señor Aguirre y así se acuerda.

Poco después de las nueve se levantó la sesión.

Sociedad Hidroeléctrica Española

Condiciones para la suscripción de 30.000 acciones de 500 pesetas nominales cada una, de aumento de capital de esta Sociedad

- 1.ª Los tenedores de las 80.000 acciones hoy en circulación, tienen derecho de preferencia para suscribir a la par estas 30.000 acciones a razón de 3 nuevas por cada 8 antiguas que posean. A los accionistas que no posean 8 acciones o múltiplo de esta cantidad, se les completará su suscripción con residuos provisionales de acción, que habrán de agruparse antes de 31 de Diciembre de 1926 para que puedan ser canjeados por títulos indivisibles de 500 pesetas nominales. 2.ª La suscripción de estas 30.000 acciones abierta el día 15 de Abril en las Oficinas Centrales y Sucursales de los Bancos de Vizcaya, Central, Hispano-Americano y Español de Crédito en Madrid, Bilbao, Santander, San Sebastián y Vitoria, y quedará cerrada el día 25 del mismo mes, entendiéndose que renuncian al derecho de suscripción los accionistas que no lo hayan ejercido en ese plazo. 3.ª Los dividendos pasivos de dichas acciones o residuos de acción, se pagarán en los Bancos antes indicados en la forma siguiente: Un 20 por 100 en el momento de la suscripción; un 20 por 100 del 1.º al 10 de Julio de 1926; un 20 por 100 del 1.º al 10 de Enero de 1927; un 20 por 100 del 1.º al 10 de Julio de 1926 y un 20 por 100 del 1.º al 10 de Enero de 1927. Sin embargo, los accionistas que lo deseen podrán anticipar en el momento de la suscripción, el desembolso del importe nominal de las acciones que tomen. 4.ª Estas 30.000 acciones percibirán un interés fijo de 7 por 100 anual sobre las cantidades desembolsadas desde la fecha de sus respectivos desembolsos. Los anticipos previstos en la condición anterior, devengarán también un interés fijo de 7 por 100 anual. Los abonos de estos intereses se efectuarán en 1.º de Julio y 1.º de Enero de cada año hasta 1.º de Enero de 1927, en cuya fecha cesará el interés fijo y entrarán estas acciones a participar en los beneficios sociales con los mismos derechos que las acciones antiguas. 5.ª Los tenedores de las acciones en circulación podrán solicitar hasta el 15 de Abril próximo un número de título superior a aquel que les corresponda mediante entrega en los Bancos antes mencionados, del 10 por 100 del valor nominal de los pedidos que hagan a título reducible atendiéndose a los mismos con las acciones que no hayan sido absorbidas en la suscripción de carácter irreducible, y el reparto, en su caso, se hará entregando títulos indivisibles de 500 pesetas nominales en proporción al número de acciones que se solicite a título reducible. Madrid 31 de Marzo de 1925. El Secretario General, Emilio de Usola.

El cuento de hoy

El abuelito

—¡Hijo, mira por la ventana a ver si llueve!

Un arrapiezo de diez años acaso, pero cuya miseria fisiológica le hace representar seis, suelta la brocha y el bote vacío de conserva, en que está preparando pintura blanca, y, subiéndose a un taburete, acerca sus naricillas chatudas al cristal del ventanuco que da al tejado.

—¡Sí que llueve, madre!

Y con un vigoroso frote de sus manos pintarrajeadas y una sonrisa que ilumina su carucha morgna, el mocete añade, a la vez que abandona el observatorio:

—¡Y menudo «gris» que debe de correr!... ¡Camará!...

—¡Sí, hijo, el «vierno»!... ¡El «vierno», que nos coge «arrancaos», sin una migaja de ropa, ni una migaja de lumbré.

La buena mujer ha dicho todo esto desde la cocina, una cocinita ahumada, de rajados baldosines, con una sola hornilla y sin más luz ni más ventilación que... el aposento inmediato, adonde se asoman dos alcobitas enyesadas y lóbregas.

En estas tres habitaciones viven cuatro seres humanos. El matrimonio ocupa una de ellas, la más pequeñita. En la de enfrente duerme el abuelito, y en la restante, que oficia de «comedor-sala-tocador» y «recibimiento», reposa el muchacho.

La alcoba más «lujosa» de la casa es la del abuelo. Un catre de tijera derrengado, una silla de paja que debería ser mesa de noche, y una perchera de hierro mohoso.

Los padres y el hijo se conforman con un jergón, una almohada sin funda y una manta.

El chiqueto, a la luz moribunda de un quinqué de vidrio, de tubo barrigón y apantallado, reanuda su tarea con la brocha.

En la cocina se oyen los chisporroteos del carbón vegetal que se enciende y el rítmico «pat-pat» del sopillo de esparto.

El muchacho, con las narices casi metidas en el bote de la pintura, interroga:

—Diga, madre, ¿qué hay de cena?...

—¡Patatas, hijo!... ¡patatas!

—Como ayer...

—¡Y que no falten mañana!...

—¿Cuánto tarda padre!...

—¡Le «tíes» «preparao» eso?...

—¡Sí, señora!...

—¡A ver si le limpias los pinceles, que ya sabes cómo se pone al ir a la obra si están sucios!... Oye, ¡y a ver si te «espabilas» y aprendes a dar «la primera mano» como te ha dicho y coges alguna chapuza!...

—¡Mia» que «tíes» diez años y hay que ganarlo! ¡A tu edad ganaba tu padre una peseta!...

—¡Y ahora gana tres!... ¡Si que se ha «dao» prisa «pa» prosperar!

—¡Chico, si voy ahí, te voy a dar pocas!...

—También gana el abuelo...

—Y «mu» requetebién «gana», con sus sesenta y ocho «cumplios»!

Un golpe en la puerta interrumpe el diálogo entre madre e hijo.

—¡Ahí está tu padre!... ¡Ve a abrir que yo tengo el aceite a la lumbre!...

En la estancia penetra un hombre anguloso, anchote, con las espaldas un poco cargadas y el andar cansino. Viste una blusa negra, pantalones oscuros y alpargatas. Trae en la mano algunos pinceles, y del meñique de la diestra pendiente un saquito de tela de colchón, con los restos de la frugal comida.

—¡Cuidao» que cae agua!... ¡Viene uno «calao»!... ¡Tú, «friquitraque» dile a tu madre que me traiga las alpargatas y la otra blusa!

—¡Por qué no te arrijas aquí a la lumbre!... le dice la buena mujer.

—¡Espérate que «reacione»!...

La señora Mercedes acude solícita.

—Pero, muchacho, si estás «ensopao» del «to»!... ¡Hay que ver como tienes el pelo!... ¡Chorreadito! ¡Natural!... «t»habrá «pilla» el agua al salir de la obra!...

—¡Y que lo digas!... ¡Y que está ahí, a la vuelta!... ¡Na... desde Vallehermoso a la calle «del Juanelo»!... ¡Y con el automóvil en los talones!... ¡Y que subes al tranvía y... diez mil reales!... ¡Años, que a veces se nos vienen a los pobres unas ideas que...! ¡A un lao... too! ¡Al otro lao... naal!... ¡Fatigas y penas y miseria, «pa» los unos!... ¡Pa» los otros!...

—¡Vamos, vamos, cállate y no divagues, Ramón!... ¡Hay que tener «conformidaz»! ¡Qué vas a hacerle!... ¡Que «chaiga» salud, na más que salud!... ¡A los que son buenos y son honraos, como tú, y miran por su casa y se mitan «pa» ganarlo, Dios los ayude!... ¡Déjate de los «corros»!... ¡A saber si los otros no penan por otras cosas que tú no penas!... ¡No «tíes» al chico!... ¡Me «tíes» a mí!... ¡Nos «tíes» a los dos, y «tíes» al abuelo!... ¡Mucho pobreza, pero «toos» queremos... ¡Quies tú más, tonete!...

Ayuntamiento de Vitoria

Don Jaime Ignacio de Echevarría y Lersundi, alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria.

Hago saber: Que con el fin de adaptar a la matrícula industrial de este Ayuntamiento que está formándose para el corriente año, las modificaciones introducidas por la Excm. Diputación provincial, al vigente Reglamento de industria, comercio y otros impuestos, entre los que figuran los epígrafes de la tarifa 2.ª, n.º 42. Reformado. «Comisionistas con residencia fija que sin comprar ni vender tienen un local, despacho u oficina en que se facilitan al comercio cuantas noticias pueden interesarle para realizar sus pedidos, viniendo a ser dicho local el centro de comunicación entre las fábricas, los almacenes y los clientes» y n.º 42 bis. Nuevo. «Comisionistas que sin comprar ni vender y sin tener despacho u oficina, hacen personalmente sus ofertas al comercio, facilitando cuantas noticias interesan a éste para realizar los pedidos a los almacenes o fábricas que dichos comisionistas representan; es necesario constituir el gremio de ambos grupos, y establecer las cuotas contributivas individuales, para lo cual se invita a todos los que ejerzan dicha clase de comercio a que hagan su inscripción en la Oficina Estadística y Contribuciones de este Ayuntamiento; donde se facilitarán las hojas declaratorias, en el improrrogable plazo de ocho días, previniendo que transcurrido éste, se considerarán como infractores a los que no lo hayan verificado, procediéndose con sujeción al Reglamento, a la instrucción de los expedientes de ocultación o defraudación, según los casos.

Vitoria 9 de Abril de 1925.—Jaime Ignacio de Echevarría.

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad JABON



Con su uso se obtiene no solo una LIMPIEZA completa de la ropa si que también una ASEPSIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION.

Probad y os convenceréis. Peditlo en todos los Ultramarinos. Fabricado por FELIX LASCARAY VITORIA

Doctor Tomé Ortiz

DE LAS CLÍNICAS DE MADRID BARCELONA Y PARÍS. ESPECIALISTA Partos, matriz y genito urinarias.

Tratamiento eléctrico de las Uretritis gonocóccicas.—Diatermia.

CONSULTA: De 12 a 3 y de 6 a 8 noche Teléfono número 564

CALIF. POSTAS, núms. 34 y 36. 2.º

PERLAS JAPÓN Joyería ISASIA Dato, 24 VITORIA Importante: Como regalo y reclamo: Despertadores los de 14 ptás a 6.50 POR ESTE ORDEN DE PRECIOS TODOS LOS RELOJES, SORTIJAS, PENDIENTES, ETC. Los despertadores comprados únicamente aquí DATO, 24

Uñenes como perlas SANOLAN

CASA DE SALDOS ESTÁ A PUNTO DE RECIBIR UNA IMPORTANTE PARTIDA DE GENEROS BLANCOS CUYOS PRECIOS LLAMARÁN PODEROSAMENTE LA ATENCIÓN En su propio interés, debe usted abstenerse de efectuar compras de estos artículos hasta conocer el surtido y precios que presentaremos. Casa Saldos Postas. 30

De la Región

Bilbao

La comisión que va a Madrid

BILBAO:—En la Diputación se ha reunido los diputados que van a Madrid, para gestionar la prórroga del Concierto económico, en unión de las representaciones de Guipúzcoa y Alava.

San Sebastián

La Comisión Permanente

SAN SEBASTIAN.—Esta mañana se ha reunido la Comisión Permanente, con objeto de tratar de una denuncia del oficial letrado, contra el teniente de alcalde señor Caballero, al que acusa de haberse llevado una factura de la Comisión de Obras.

Comisión a Madrid

Mañana sale para Madrid, una representación de la Diputación, integrada por el Presidente señor Laffite y los diputados señores Arregui y Orueta, uniéndoseles en la Corte, sus compañeros de corporación.

El batallón de Sicilia

Noticias oficiales de Larache dan cuenta de haber embarcado con rumbo a la Península, el batallón expedicionario de Sicilia, que llegará a ésta dentro de los días de esta semana.

El domingo se celebrará una misa de campaña, por los fallecidos en África, y también se organizarán otros actos en honor de los regresan de la campaña.

Huelga que se agrava

Comunican de Azpeitia, que se ha agravado la huelga de los obreros del ramo de la madera.

Ahora los patronos no quieren admitir mas que a cuatro de los veintisiete que están en huelga.

El gobernador señor García Cernuda, ha llegado a ésta, para ver si logra solucionar el conflicto.

Nuevo almacén de VINOS

ELIAS GUEVARA participa a su numerosa clientela y al público en general que desde el 22 de Diciembre queda abierto su nuevo Almacén de Vinos.

Sebastián Fernández, 10 (antes BARRERAS) TELEFONO 733

LA SOLUCION DE LA VIVIENDA

Banco Bilbaino Popular.-San Sebastián

Caja de Ahorros, Crédito y Construcciones, Amortizable a 10, 20 y 30 años. Este Banco construye Casas a todos sus socios beneficiarios, no tardando en su construcción mas que el tiempo imprescindible, por lo tanto sin sorteo de clase alguna. Todo el que desee hacer una casa o más, dirijase al señor D legado Provincial en Vitoria: M. Martínez, Nueva Fuera, 22.

Los restos de la Rda. Madre Sacramento

La beatificación será en Junio

VALENCIA.—Continuando el expediente para la beatificación de la Rvma. Madre Sacramento, Condesa de Jorbaian, fundadora de las Adoratrices, que deberá verificarse en Roma el próximo mes Junio, esta mañana se ha verificado en el Convento de Adoratrices de esta ciudad el acto de reconocer los restos de dicha benedictina religiosa.

Asistieron el Arzobispo, el Obispo titular de Zurani, el Provisor de la Diócesis, el Alcalde de Valencia y un médico, procediéndose a abrir el mausoleo, y después de reconocer la integridad de los restos que precintaban el feretro, abrieron éste con las tres llaves de que eran poseedores el Arzobispo, el Alcalde y la Superiora del Convento.

Después del reconocimiento se extrajeron varios huesos que serán llevados a Roma, como reliquia, para la fecha de la beatificación.

Ladrones detenidos

Cometan sus hazañas en los muelles de las estaciones

Enterado el suboficial de esta Comandancia don Pedro Pérez Lizano, de que en las estaciones de esta capital, venían sustrayéndose diversos efectos, y sospechando que parte de ellos pudieran hallarse en una casa de mala nota de la calle Nueva Dentro, se personó acompañado de otros guardias en el domicilio mencionado, encontrando varios de los efectos sustraídos, que según manifestación de la dueña se los habían regalado hace mes y medio dos sujetos llamados Manolo y Cain, que eran maquinista y fogonero del Norte con residencia en Miranda.

La Guardia civil comenzó a practicar gestiones para averiguar el paradero de dichos sujetos, consiguiendo ayer detener a los individuos mencionados por la dueña de la casa de mala nota, que resultaron ser Abel Busto Guerra, de 35 años de edad, natural de Torquemada (Palencia), el cual presta sus servicios en la actualidad en la estación del Norte de esta capital, en calidad de mozo y habita en la calle Chiquita, número 4; y a Salustiano Martínez, de 39 años, expulsado de la Compañía del Norte cuando la huelga de 1917, que presta sus servicios en el Vas Navarro, como guarda de noche, y vive en el domicilio del anterior donde está de huésped.

En el interrogatorio que les hizo la Guardia civil, negaron fueran los autores de dichos hurtos, pero después se confesaron autores de todas las sustracciones.

En el domicilio de Abel y en la calle Nueva, fueron ocupados los siguientes efectos:

Seis carretes de hilo blanco, 2 cajas de betún, 36 impermeables de metal blanco, 4 lapiceros, 6 ganchillos de acero, 16 tarjetas postales, 2 infernillos de alcohol, un plancha eléctrica, 17 cuchillos de mesa, 2 piramonedas de bolsillo de cuero, un abrelatas, 5 pares de medias de hilo de señora, 11 cantoneras de metal acerado de baules, una pieza de tela algodón blanco, 4 piezas de tela hilo vychi, un corte tela paño, una pieza de tela azul, 2 pares de medias de señor, 2 jarras con tapadera, 2 cazos eléctricos con su cordón de enchufe, 2 cuchillos de mesa, 2 peines batidores, 2 batas de mimbre, 5 pucheros con tapadera, 5 cazos, 2 jarras con tapa, un vaso, una cazuela, una chocolatera, un embudo, un cazo eléctrico y una planchadora; estos últimos 9 efectos todos de aluminio.

Gacetillas

UNA MALA CAIDA.—Un individuo de la Policía Urbana, llamado Daniel Apellániz, se cayó ayer en el Portal de Urbina, produciéndose una luxación en el hombro derecho. Fue conducido al Hospital, y después de curado pasó a su domicilio.

A LA CARCEL.—Por orden de la autoridad judicial fué detenido anoche por la policía, ingresando en la Cárcel Tomás San Pedro Baquedano, que estaba declarado en rebeldía.

Gran aperitivo tónico Reconstituyente. De uso general muy agradable. Proprietario: TEJADA y C.ª, Sucesor.—ARRETA (Alava).

Callos

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando dos o tres días al patentado

UNGUENTO MAGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso 4, Madrid.

Natividad y Carolina Revuelta H.ª. Modistas

Ex oficialas de la Casa CHLOT de París Especialidad en hechura sastré y fantasía

Ofrecen sus servicios en casa: PORTAL DEL REY, núm. 18, 4.º Se dan lecciones de corte.

Precios módicos

Auspicio Maturana

CORRERÍA, núm. 32 - TEL. núm. 27 VITORIA

SE COMPRA MAQUINARIA USADA Y TODA CLASE DE HIERROS, METAL, COBRE, PLOMO Y ZINC

RECORTES DE PAPEL Y CARTÓN, PERIÓDICOS USADOS Y DESPERDICIOS DE PAPEL.

SI USTED dispone de cantidades, antes de vender consulte precios en esta su Casa. SE PASA A RECOGERLOS A DOMICILIO Dirijase la correspondencia y avisos a Correría, 32.-VITORIA

Nuevo despacho de VINOS

Muy en breve se venderán al público al por mayor y menor, los excelentes y acreditados VINOS de Laguardia (Alava) del propio cosechero, en la calle Cuchillera, núm. 21

Se halla a la venta

el nuevo Estatuto Provincial. Edición Oficial 1925. Igualmente toda clase de Leyes en la Librería Universal: VIUDA E HIJOS J. LINACERO Fueros, 1.—VITORIA.

Almacenes Cataluña

Tejidos.-Lanería Novedades

Sucursal de Vitoria

Carta abierta

Señora:

Nos es muy grato comunicarle que desde este mes de Abril y meses sucesivos, esta su Casa, para corresponder al creciente favor del público, repartirá gratuitamente entre su distinguida clientela, una elegante REVISTA MENSUAL ILUSTRADA DE MODAS Y LABORES, que contendrá lo más saliente y chic a más de amena y útil información.

A fin de organizar debidamente el reparto, le rogamos llene el boletín inserto al pie; y nosotros, sin gasto alguno para usted, se lo entregaremos.

A sus órdenes atentamente

Almacenes Cataluña

NOMBRE.....

CALLE.....

POBLACION.....

Una vez lleno entréguese en "Almacenes Cataluña,"

ANUNCIOS ECONOMICOS

Venta del cuarto piso de la calle Nueva Fuera, número 18. Informes: calle Postas, 22, 4.º

Se arrienda un local, propio para diversas cosas, vendiéndose además una carreta de almacén, un coche de niño, y un peso de platos. Informarán en esta Administración.

Chapeause La Casa Rosario, de Bilbao, expone más de 40 modelos a precios reducidísimos, en San Francisco, 4, 3.º, (frente a los Arquillos).

¿Quiere usted llevar los cuellos y paños como nuevos? Pues mande los al Planchado Mecánico. Postas 7, Aresti.

Miradores y Galerías se venden las de la casa número 36 (duplicado de la calle Florida. Informes: Fueros, 9, 2.º

Venta casa se vende la casa número 25 de la calle de Barreras. Informará el Procurador Santamaría Plaza de la Provincia 11

4.500 pesetas anuales casa y leña, se darán a familia compuesta de marido, mujer y dos hijos mayores de 15 años, por lo menos, para dedicarse a las labores agrícolas y ganaderas. Para informes dirijirse a la Administración de este periódico.

Se necesitan obreros guarnicioneros, Dirijirse Pablo Troconiz, Almacén de Curtidos Vitois.

Se arrienda dos habitaciones amuebladas, para matrimonio sin familia o caballero. Informarán en esta Administración.

Venta de dos carros y una burra de 6 cuartas y media, y una partida de embudos nuevos. Informarán en esta Administración.

Se venden ocho sillas y dos divanes, semi-nuevos. Razón en esta Administración.

Se vende mesas y enseres de una tienda. Informarán Barreras 22, tienda.

Tapicero hace falta en la tapicería de Anastasio Martínez, Estafeta, 6, Pamplona.

Pianos usados. Afinaciones y reparaciones de pianos y armonios. FUEROS, 11, 1.º, izquierda.

Se desea sacerdote o señora para vivir en casa particular, poca familia. Informarán en esta Administración.

Se ofrece ama de cría, de 30 años, casada, con leche de doce días, para criar en su casa o en la de la criatura. Informarán Cuchilla 11, b. jo.

Maquinista para ebanistería se necesita. Informarán en esta Administración.

Compro bicicleta poco usada. Informes en esta Administración.

Dr. Olavarria

EX-MÉDICO DEL HOSPITAL DE SAN ANDRÉS DE BUREBOS :: EX-AYUDANTE DEL DR. MOURE.

Garganta - Hariz - Oido

Consulta diaria: de 10 a 1 por la mañana de 4 a 6 por la tarde. Dato, 6, 3.º izquierda

HOTEL PEÑA

Postas, 34-36—Teléfono, 191

:: NUEVO PROPIETARIO ::

Confort-Excelente trato

Precios módicos

Especialidad en bodas y banquetes

Exposición Automóviles

CITRÖEN

Visiten nuestra Exposición con los nuevos modelos recibidos 5 y 10 HP.

FLORIDA, 1

AGENTES EXCLUSIVOS: E. Alava y C.ª

Independencia, 13 Teléfonos 477 y 485

LOS SEIS GILINDROS



Produce a su dueño la satisfacción del dinero bien gastado con sus

Válvulas en la culata.-Pneus semi-ballon.-Suspensión Cantilever.-Cuatro frenos.-Lujosas carrocerías Fisher.

Nuevo Tipo "COACH," Conducción interior en Pesetas 15.300

BAJA DE PRECIOS : PRUEBAS Y DETALLES A F. Sacristán, Dato 2, y Talleres Echevarría y Compañía, Cadena y Eleja, 34

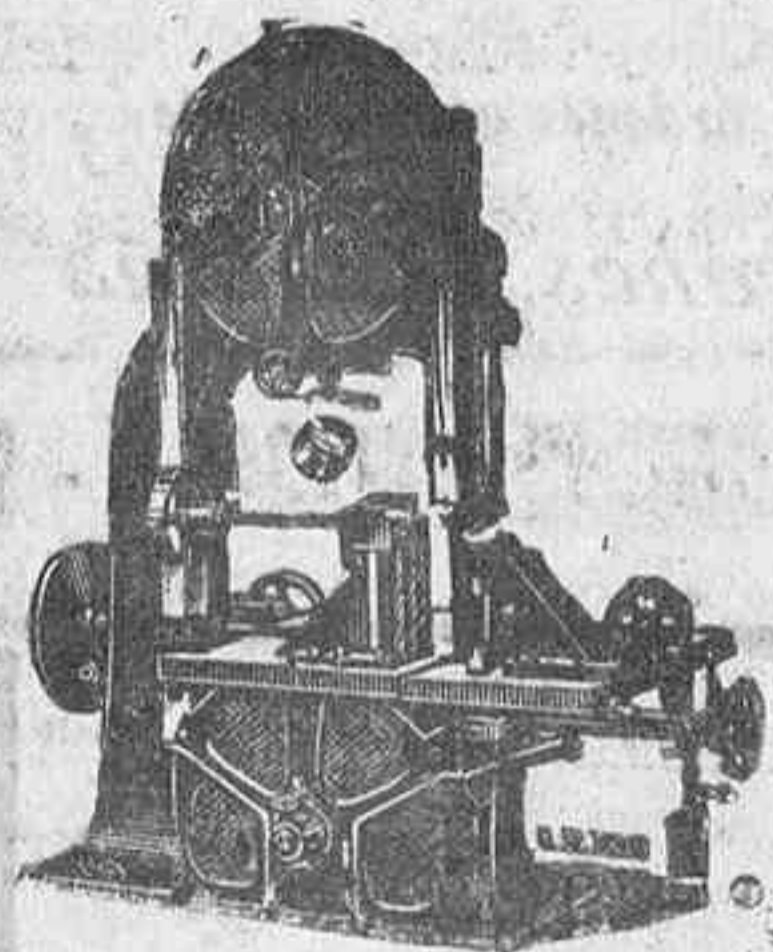
Curación de las HERNIAS

Interesa saber: que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, que en haber con sus notables aparatos un instantáneo alivio y "na curación" pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el resultado de todos los pacientes por que dan salud y vida, y que no molestan ni hacen tulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben curar todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas molestias, hombre, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los elogian, la infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere horcar sala, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragas ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent de nombre registrado.

Especialidad para señoras, para ventrales y de más aparatos modernísimos y de gran resultado para disminuir los volúmenes, corregir y evitar hernias umbilicales, los abortos los desecados, hemorragias y de la matriz, las relaciones, etc., etc. Herniados todos, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent. No dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Vitoria y en el hotel Quijapila, únicamente el martes día 21 del actual.

NOTA: Dicho especialista estará también en Haro, el día 20 en el hotel Adla. En Burgos el día 22 en el Hotel Universal, y en Pamplona el día 23 en el hotel San Martín, Plaza del Castillo, número 16. Donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa TORRENT



Sierras y Maquinas :: Herramientas para trabajar la madera

Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones etc. Fabricación de parquetes todo lo relacionado con la industria de la madera.

GUILLET FILS & COMPANIA

Deposito para España: Fernando IV, número 23.-MADRID, Agencia para las provincias de Alava, Burgos y Logroño: HILARIO GARCIA Caden y Eleta, 8 - Telefon. 134 - VITORIA. Pidense catálogos y presupuestos.

Holland América Line



SERVICIO REGULAR Y FIJO por los modernos y rápidos vapores «Spaarndam», «Maasdam», «Edam» y «Leerdam» de 17.000 toneladas de desplazamiento cada uno, saliendo cada veinte días del puerto de BILBAO para los de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva-Orleans.

Próximas salidas fijas de este puerto

«Spaarndam» 27 Enero. «Leerdam» 4 Enero 1925
«Edam» 10 Marzo. «Maasdam» 17 Febrero.
«Spaarndam» 21 Abril. «Leerdam» 29 Marzo.
«Maasdam» 10 Mayo.

que admitirán pasajeros de cámara, segunda y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO NEW-ORLEANS. Los mencionados vapores admitirán también carga con conocimiento directo y flete directo para los diferentes puertos de la Isla de Cuba. Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES, disponiendo además el pasaje de tercera clase de magníficos comedores, fumador, baños, duchas y biblioteca.

NOTA IMPORTANTE.—Se advierte a los señores pasajeros que la acomodación de estos vapores, para toda clase de pasajeros, inclusive los de tercera clase, consiste en camarotes de dos, cuatro y seis literas completamente independientes, y antes del embarque se designará a cada pasajero el camarote que haya de ocupar durante todo el viaje. También es muy conveniente se presenten a recoger sus billetes con cuatro días de antelación a la fecha de salida del buque.

PARA INFORMES, DIRIGIRSE A LOS AGENTES DE LA COMPAÑIA EN BILBAO

Pérez Ullivarri e Hijos, Ltd.

Barroeta Aldamar, 2
TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: ULLIVARRI

PARA INFORMES SOBRE FECHAS DE SALIDA Y PASAJES DE CÁMARA Imprenta Provincial.-Vitoria

PAVIMENTOS de CEMENTO con VIRTUTA de HIERRO y ACERO

Patentados

BALDOSAS de gran resistencia para Aceras, Paseos públicos, Cuadras, Andenes, Almacenes, etc. etc.

TUBERIAS de cemento en clase corriente y de presión, se hacen desde 0 10 hasta 1 metro de luz

Grandes Existencias Precios Ventajosos! Fabricas para grandes producciones en OLMEDO

Luis Sagueiro en Omedo (Valladolid) y Juan Leonardo Muñoz en Valladolid.

Referencias en esta plaza:

Don Enrique García Viñas.—San Prudencio, 20

Pianos-Pianos automáticos

Marcas las más acreditadas

MÁQUINAS PARLANTES

Gran selección.—Últimos modelos

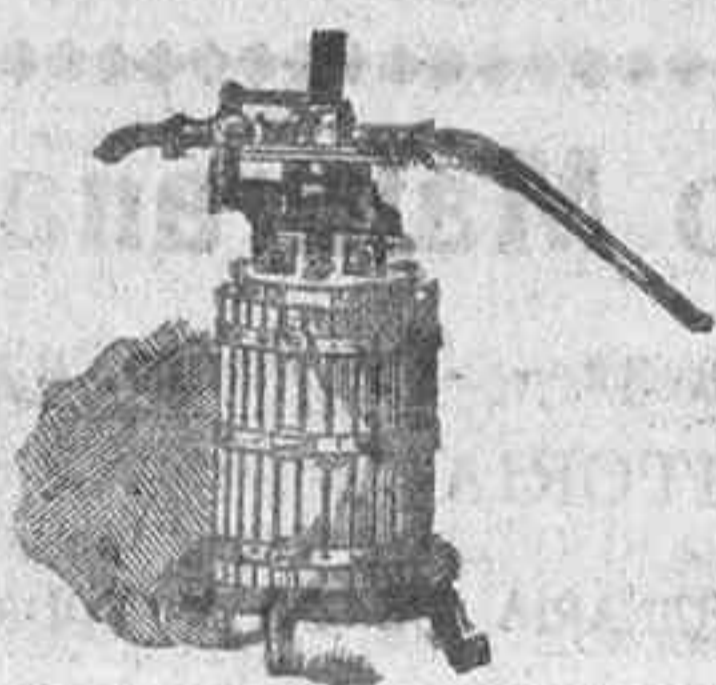
DISCOS: Gramófono—Odeón—Nagal

Toda clase de Música

Precios sin competencia rebajados

E. PEREZ Plaza Nueva, 32

LA ALAVESA



SE VENDE SIEMPRE Y VINAGRE SUPERIOR

En la Fábrica: (Pintorería, 19) y en la Sucursal: (Zapatería, 86)

Se sirve a domicilio



Acnes, Herpes, Eczemas, Reumatismos, Gota, Dolores

Enfermedades de las piernas, Varicos, Flebitis

Como hacer una piel nueva

Es la preocupación que tienen todos aquellos desgraciados que están atacados de estas terribles enfermedades de la piel que son desmoralizantes. Pero todos aquellos que han acudido al DEPURATIVO RICHELET les daran la respuesta les diran que este maravilloso rectorificador de la circulación sanguínea es al mismo tiempo un admirable regenerador de la piel desinfectando hasta los rincones, mas profundos. El DEPURATIVO RICHELET desembara los venenos acumulados en la sangre, libra; la actividad vital de globulos blancos estimula la energía de los tejidos cutaneos, y crea una piel nueva neta sin señal de ninguna clase. Su extraordinaria potencia hace el tratamiento tipo de todas las manifestaciones del artritis, gota, reumatismo, arterio-esclerosis, varicos, flebitis, ulceras varicosas y neuralgias. Triunfa en los casos mas desesperados llevando su acción soberana a las fuentes vivas de la vida.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Gran fábrica de cierres metálicos

PUERTAS DE ACERO ONDULADO - PUERTAS ARTÍSTICAS DE BALLESTA
PUERTAS NUEVO SISTEMA TUBULARES - PUERTAS ARROLLABLES DE TEJIDO METÁLICO.

Catálogos ilustrados gratis a quien los solicite

ALBERTO SANTAMARIA

Antes Arturo y Alfredo Santamaría

Rda. S. Antonio, 72.-Barcelona

Solicítanse representantes relacionados en el ramo de Construcción

Industriales agricultores

Si desean obtener fuerza económica y segura diríjanse a la casa

ANTONIO IRIONDO

Berlondona, 2 BILBAO

Disponiendo de varios tipos de motores DIESEL, SEMI DIESEL y de GASOLINA, en todas las fuerzas siere hay un motor adecuado a cada necesidad

Bombas, Grupos Moto-bombas, etc.

La mayor existencia de motores. Innumerables referencias. Verdaderas garantías

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía Anónima domiciliada en Bilbao

Capital 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya (Zuzo, Luchana, Eorrieta y Guturribay), Oviedo (La Manjosa), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa (Tafurda)

PRODUCTOS QUIMICOS Y ABONOS MINERALES

Superfosfatos.—Nitratos.—Sulfato amónico.—Sales de potasa.—Sulfato de potasa.—Acido sulfúrico.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Clorinas.

Dírjense pedidos a SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

En BILBAO, Gran Vía, 1.-MADRID, Villanueva, 11.-OVIEDO, Mendizábal, 2

Servicio Agronómico.—LABORATORIO para el análisis de los terrenos. Abonos para todos los cultivos y adaptados a todos los terrenos.



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO ACEDIAS Y VÓMITOS ESTREÑIMIENTO DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago FLATULENCIAS DISENTERIA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO cuando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición, son molestas y de gusto desagradable. Enváse una botella y se instará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se cura, cuidándose de seguir con su uso.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con indicación para usos sublinguales

Ventas: Gernani, 33, Farmacia MADRID y principales del mundo

Pasta dentífrica

La más acreditada y la que más se vende. Blanquea los dientes sin atacarlos. Sabor delicioso. Tubo con elegante estuche y llave 1'50 ptas. De venta en todas partes

"HIGEA,"

JOYERÍA Y RELOJERÍA

J. M. Belárroa

Alhajas de oro, platino y brillantes, desde 100 pesetas. Relojería fina en oro, platino y brillantes. La Casa mejor surtida en relojes de pulsera pa a caballero y señora, en oro amarillo, verde y blanco. Sección económica de relojes para obrero. Gran surtido de relojes de pared y antebrazo. Especialidad en trabajos delicados en relojería de precisión.

Garantía seria

Dato, 34 VITORIA Teléfono, 371

Casa Ibarra

Fundada en 1880

Grandes Almacenes de confección para caballero y niño

Especialidad en Gabanes

Venta exclusiva de Impermeables

ingleses, marca el "Gallo,"

Sección especial a la

medida

Precio fijo

Plaza Nueva, 29, y

Virgen Blanca, 9

TELEFONO, 784

VITORIA



Contra la plaga de la langosta

Acaba de ponerse a la venta el libro de Rivas Moreno que premió la Academia de Ciencias de Zaragoza en el Concurso celebrado para estimular los estudios y prácticas contra el devastador insecto.

En este libro encontrarán nuestros agricultores todo lo más interesante que se ha hecho en estos últimos años en los países castigados por la plaga bíblica.

El precio del libro es tres pesetas y la Librería Agrícola (Fernando VI, 2 Madrid).

Doctor Antonio Navarro Fernández

Del Real Hospital del Buen Suceso de Madrid.

Especialista en Aparato genito-urinario, sifiliografía y piel.

Teléfono 27 - 61, M. Alca'á 53 (Apolo Madrid. Horas: de 5 a 8, previa petición de día

LA COMPAÑIA DE MADERAS. -- Bilbao

Maderas de pino del Norte, tea, francés y gallego, por vagones completos y por expediciones sueltas. Solicite sus precios.

Vinós y Brun

Teléfono núm. 227 VITORIA

Sección de contadores de agua "TAVIRA,"

TARIFA DE PRECIOS

De 7 milímetros	47,85 Pesetas
De 10 "	51,15 "
De 15 "	67,65 "
De 20 "	86,35 "
De 25 "	97,40 "
De 30 "	152,40 "
De 40 "	196,40 "
De 50 "	356,00 "

Contadores garantizados por 2 años

PRIM Ortopédico

Sur, 4. Vitoria

(Antes Húsua)

Fabricación y Adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para devoluciones de Pies, Piernas, Espalda, Piernas Artificiales, etcétera, etcétera.

VERDADERA PRÁCTICA Y ESPECIALIDAD EN APARATOS PARA HERNIADOS.

Biblioteca de la cooperación

Obras de Rivas Moreno

"Bodegas y destilerías cooperativas", 2 ptas.; "Lecherías y queserías cooperativas", 3 ptas.; "La cooperación agrícola en el extranjero", 3 ptas.; "La Mutualidad y los salarios", 2 ptas.; "Cómo se funda una Cooperativa de consumo", 4 ptas.; "Cómo se funda una Caja Rural", 4 ptas.; "Las Cajas Rurales y los Sindicatos Agrícolas", 2 ptas.; "La cooperación ante la Ley", 2 ptas.; "Las Cooperativas de consumo", 1 pta.; "Las Cooperativas de producción", 1 pta. Librería Agrícola.—Fernando VI, 2.—Madrid.

Almacén de Calzado las tres B. B. B.

LOS MEJORES CALZADOS, LOS MÁS SÓLIDOS, LOS MÁS ELEGANTES Y LOS MÁS BARATOS LOS ENCONTRARÁ USTED SIEMPRE EN LAS TRES B.B.B., LA CASA DE MÁS EXTENSO SURTIDO: SI MIRA USTED POR SUS INTERESES NO COMPRE NINGUNA CLASE DE CALZADO SIN ANTES VER LOS DE ESTA CASA

No confundirse: Las tres "B. B. B." Plaza Nueva, 9.-Vitoria
Teléfono 372

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros

Capital desembolsado 4.500.000 pesetas

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900

Consúltense las ventajosas condiciones para seguros contra incendios obteniendo sobre la clasificación de Alava: don Julio B. Barrio, San Sebastián, 10.

Academia Garibay

Fueros, 7, pral. (Teléfono 716)

Preparación completa para el ingreso en las Academias Militares y Escuelas de Ingenieros.

MATEMATICAS { Don Anselmo Arenas Ingenieros Militares.
Don Carlos Gómez Capitán de Caballería.
Don José Ubago Maestro Municipal.
Don Cándido R. de Garibay

LETRAS E IDIOMAS { Don Nemesio Sáez, Ldo. y Catedrático del Seminario.
Don Pedro Rodríguez, Profesor de Idiomas.

Las secciones de Bachillerato, Magisterio, Comercio, Derecho e Inglés continúan a cargo de los mismos señores Profesores que anteriormente las desempeñaban.

"La Unión y El Fénix Español,"

Compañía de Seguros Unidos.—Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. Seguros de incendios, marítimos, etcétera. Seguros de vida.—Seguros de accidentes.—Seguros de responsabilidad civil.—Seguros de garantía.

Subsidiaria de la ALAVA S. A. de Seguros

Antirreumático RF

Nuevo específico vegetal

No hace falta guardar estrictamente las comidas

Cientos de pares

donde elegir botas y zapatos para Caballero, Señora y Niños, encontrará usted en mis escaparates, marcados con precios de verdadera ocasión. Esta Casa regala a su clientela un bono por consumación, que da derecho a los muchos y bonitos regalos que hace todos los meses

Calzados Maximino Pérez

Sucesor de Estibález son los mejores.

NO CONFUNDIRSE

Plaza Nueva, 11 y Plaza de Bilbao, 4
VITORIA Teléfono, 691

NUEVA INSTALADORA de CONSTANTINO DE LARREA

Se encarga de cuantos trabajos eléctricos se le confían a precios sin competencia. Especialidad para instalaciones embudadas, timbres y motores. Se encarga del arreglo y rebobinado de motores, aparatos médicos, entregando los completamente garantizados. Venta de lámparas de todas marcas a precios sin competencia.

Grandes existencias de lámparas OSRAM y otras marcas

Venta por mayor y menor, así como de todo el material concerniente al ramo. Existencias de motores para la venta de las preferentes marcas, con grandes rebajas para los industriales, motores para máquinas de coser, aparatos médicos. Seriedad, prontitud, economía y garantía es la norma de esta casa. No dejen de visitarla consulten precios y pidan presupuestos.

San Antonio, núm. 35.

Teléfono, núm. 355

PROBADO
LOS EXQUISITOS

CHOCOLATES
EZQUERRA
VITORIA

SABON DE JALES
DE CARABANA
El mejor medicinal y de tocador
Precio 1'50

Almohadas a aire

La mayor comodidad que se conoce

Pueden llevarse cómodamente en el bolsillo. Muy prácticas para Turistas, Cazadores y especialmente para viaje

Hay tres tamaños

Almacenes y Bazar **MENDÍA**
Plaza Nueva, 26.-Vitoria

"LA BOLSA,"

FLORIDA, 23 - Tel. n.º 471 - ARCA, 13

Aparatos eléctricos colgantes y portátiles, material eléctrico.-Vajillas, cristalerías, juegos de postres, café, té y chocolate.

El mayor surtido, últimos modelos

Camisas, Jergones y Colchones

Aviso a los Comerciantes

Desde el día 1.º de Enero se encuentra al precio de fábrica el Jabón marca

"CHIMBO,"

en el depósito que para la venta al por mayor establece en la calle Florida, núm. 62, de esta ciudad.

Representante: Federico del Campo
Teléfono, 721

C.ªs Marítimas Francesas

C.ª G.ª

C.ª SUD ATLANTIQUE

Transatlántique

Y CHARGEURS REUNIS

Línea Brasil, Uruguay y Argentina

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRÓXIMAS SALIDAS:

Día 8 de Abril «MALTE» Día 8 de Mayo «LIPARI»
15 de Abril «AUBIGNY» 15 de Mayo «LUBEK»

Admitiendo pasajeros de primera preferente, tercera con camarote y tercera clase. Todos los pasajeros de tercera y tercera especial están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PRÓXIMAS SALIDAS:

El día 4 de Abril el vapor correo «Massilia»
El día 2 de Mayo el vapor correo «Lutetia»

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermediaria.

Línea Postal Bilbao-Habana-Veracruz

El día 5 de Abril el vapor correo «Cuba»
El día 5 de Mayo el vapor correo «Espagne»

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda preferente y tercera clase.

Línea Postal Santander-Habana-Veracruz

El 22 de Marzo el vapor «Espagne». El 22 de Abril el vapor «Lafayette»

Línea Postal Havre y New-York

Día 18 de Marzo «Paris» Día 4 de Abril «Suffren»
25 de » «Rochambeau» 8 de » «France»
1 de Abril «Degresse» 15 de » «Paris»

Compagnie Messageries Maritimes

SERVICIOS para Manila, Australia, Alejandría, Beyrouth, Constantinopla, etcétera.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los Agentes de las Compañías en Bilbao

Sres. Félix Iglesias y Compañía

Arenal, 6.-Teléfono 9.672 BILBAO

Gorgonio y Alejandro Gamarra

TELEFONO, 334

SANTIAGO, 10

Grandes existencias en

Arados Robustos y Grades flexibles

Sociedad de Automóviles

"La Unión,"

Servicio rápido y seguro entre VITORIA y BILBAO en magníficos automóviles «Saurer».

Salidas de Vitoria

A las 9 de la mañana y a las 4 de la tarde.

Salidas de Bilbao

A las 9 de la mañana y a las 4 de la tarde.

Destachos de billetes y facturaciones de encargos: En VITORIA, Fueros, 7, y en BILBAO, Arenal, 10, Bar Carabanchel.

Zapatería al momento

Única en Vitoria que echa en media hora medias suelas y tapas en diez minutos.

Se tinte toda clase de calzado.

No confundirse.

San Prudencio, número 3.

Jabón Chimbo El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El mas económico, no solo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 y 250 gramos respectivamente.

Óptica Higiénica Agua Vegetal de Arróyo, premiada en varias exposiciones científicas, con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los colores al primitivo color, no mancha la piel ni la ropa. Se expende en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

Dr. Parra Solache OCULISTA

EL AYUDANTE DE CLÍNICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Calle de la Florida, 24, 2.ª derecha

ÓPTICA MEDICA: Dato, 37.-VITORIA

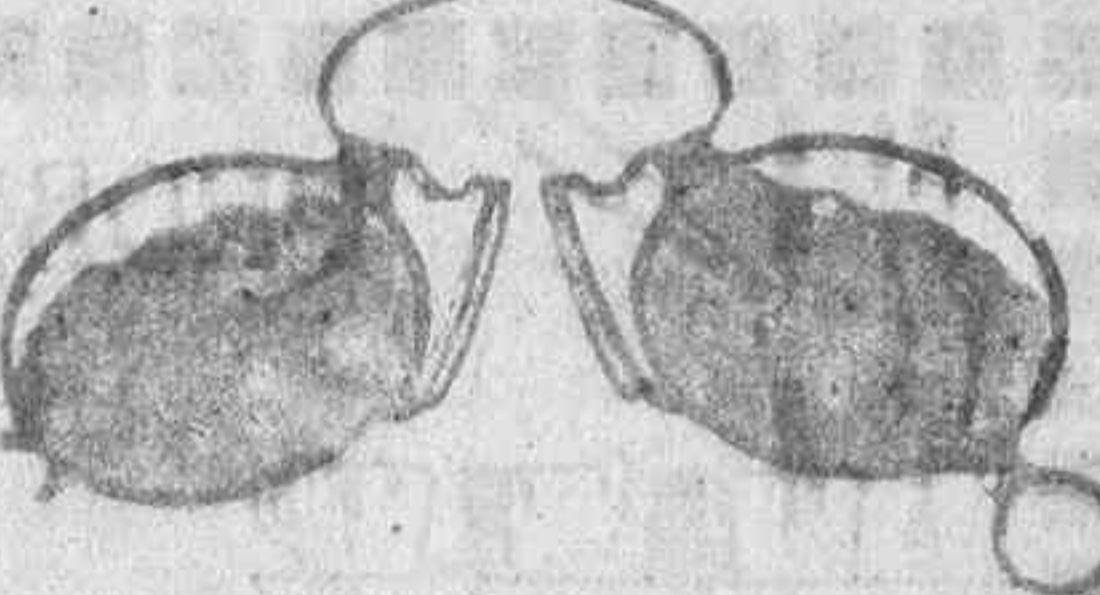
bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas: Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la OPTICA: Surtido completo de CRISTALES y ARMADURAS DIVERSIDAD DE ARTICULOS DEOPTICA Y SANITARIOS

TALLERES ELECTRO-MECANICOS

Ópticos especialistas LARRAMENDI Hnos. Dato, 9.-VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente



Lentes y gafas de todas clases, lupas, cristales, montura, estuches, accesorios y reparaciones.

Librería Universal

Viuda e Hijos de J. Linacero

— RADIOTELEFONIA —

Única casa en España, que presenta los aparatos montados sin compromiso, por tener grandes seguridades en sus trabajos.

Los mejores aparatos para recibir los conciertos diarios de Madrid y resto de Europa, son los MARCONI; su manejo está al alcance de todos, con solo cinco minutos de instrucción.

Están dentro del nuevo reglamento, por no tener radiaciones su antena, y no entorpecen las audiciones de sus aparatos vecinos.

Su elegante presentación es de lo mejor conocido. Aparato completo, 696 pesetas. Encargos a LINACERO - Fueros 1 - Vitoria. ALTOPARLANTES: Amplificon 5 modelos Sterlig: 1; L. Lumiere: 2; Brown: H. 1, 225 pesetas, H. 3, 110.

Aparato extra «LILOR» sin amplificador, con altoparlante lo mejor conocido 6 lámparas.

Aparato monstro, de 8 lámparas instalado, 3000 pesetas: colosal de 12 lámparas, 3500 pesetas, para cafés, Casinos, etc. etc. instalado.

LINACERO

Plaza 1 - Teléfono 3144 - Vitoria

AZPIAZU H.ªs

SAN PRUDENCIO, 7 y 7 bis

VITORIA

Muebles y Alfombras

Alta novedad - Visítense esta Casa

Aguas y Bañeario de Cestona

(Sociedad Anónima). Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito marayiloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, para las enfermedades del estómago, bazo, etc., etc.—El Carisbad de España: Declaradas de utilidad pública el año 1792. De venta en todas las farmacias y droguerías en todas las épocas del año. Temporada oficial del Bañeario: Desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.—Hoteles del Bañeario: Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañeario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurantes. Ascensores. Salones. Sala de Lectura, etc., etc.

Itinerarios:

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga, a 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación de Arona, a 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido.

Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones, durante la temporada oficial.—Para la futura campaña oficial de 1925, circulará ya el ferrocarril eléctrico del «Urola» (hoy en construcción), que une el del Norte en Zumárraga, con el de los Vascongados en Zumaya, pasando por Cestona, con estación en el mismo Bañeario.

Pídanse noticias directamente a las oficinas instaladas en el mismo Bañeario de Cestona (Guipúzcoa).

Jabón Lagarto

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa.

DE VENTA: En los almacenes, comercios de ultramarinos y droguerías.

«La Exportadora», Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras de Sebastián Ricardo Branequi, Vitoria.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafes y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segundas, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

Fundada el año 1850

Es la institución de Crédito más antigua en España. Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos 24.931.225 Ptas.

Número de imponentes 16.290

Capital y reservas 2.140.000

Principales operaciones

— Préstamos — — Imposiciones —
Con garantía personal, de valores o bien En libretas ordinarias, de ahorro escolar, a plazo fijo.

PREMIOS A LOS IMPONENTES

PREMIOS ORDINARIOS.—En el año 1924 se sortearán premios de 1,000 pesetas, 500, 250, etc., entre los imponentes en libretas ordinarias.

PREMIOS EXTRAORDINARIOS.—La Caja de Ahorros ha constituido un fondo especial para premios extraordinarios, cuyo importe se fijará antes del sorteo, acomodándose la especie de los mismos a la profesión de la persona agraciada.

Oficinas: Plaza Nueva, números 1, 2 y 3

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LÍNEA A CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasto y Valparaíso

LÍNEA A NEW-YORK CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA A FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Este servicio tiene onlase en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

LÍNEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasto y Valparaíso

AVISO IMPORTANTE

Rebaja a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalado la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte, Zanzibar, Mozambique y Cape Town.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, For Arthur y Vladivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Compañía que para estos servicios tiene establecida la Compañía de Seguros de Vitoria y sus filiales en el Ultramar de los Países Bajos que le hacen cargo de los riesgos de los artículos, carga y pasajeros, en los puertos de destino y en el trayecto de los vapores.